



EL PRESIDENTE municipal Jorge Cabrera Aguilar acompañó la Jornada por la Paz “Que ruede el balón por la Paz”, organizada por la Mesa Regional de Seguridad.

Jorge Cabrera promueve la paz a través del deporte

SEIS EQUIPOS VARONILES Y CUATRO FEMENILES PARTICIPARON EN ESTA CONVIVENCIA DEPORTIVA QUE PROMOVIO LA PAZ, EL RESPETO Y LA SANA CONVIVENCIA.A

•PALENQUE
REDACCION

El presidente municipal, Jorge Cabrera Aguilar, acompañó la Jornada por la Paz “Que ruede el balón por la Paz”, organizada por la Mesa Regional de Seguridad para la Construcción de la Paz, con la participación de corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

Durante esta convivencia deportiva participaron seis equipos varoniles y cuatro femeniles, en una actividad que tuvo como objetivo fortalecer los valores de la paz, el respeto, la unidad y la sana convivencia entre



las y los participantes. El alcalde destacó que el trabajo en equipo y la participación ciudadana son fundamentales para construir comunidades más unidas y seguras, al tiempo que resaltó el papel del deporte como una herramienta para promover la convivencia y fortale-

cer los lazos sociales. Con este tipo de actividades, autoridades y ciudadanía refrendan su compromiso de seguir avanzando en la construcción de un Palenque donde el deporte, la participación y la unidad formen parte de la vida cotidiana.

Operativo al transporte público en Palenque

•ANA GARCÍA
•PALENQUE

La Secretaría de Movilidad y Transporte, en coordinación con Tránsito y Vialidad Municipal, realizó la mañana de este día un operativo de supervisión al transporte público en el municipio de Palenque.

Como resultado de las acciones, una unidad del servicio colectivo fue trasladada al corralón al no contar con la



documentación correspondiente que acreditara su legal funcionamiento.

Las autoridades señalaron que estos operativos tienen como finalidad verificar que las unidades del transporte público cumplan con la normatividad vigente, brindando mayor seguridad y certeza a los usuarios.



Lic. Miguel Ángel Robles Gutiérrez

NOTARIO PUBLICO No. 84

AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 8 – A, COLONIA CENTRO

SALTO DE AGUA CHIAPAS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 84 DEL ESTADO, EN EJERCICIO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE SALTO DE AGUA, CHIAPAS, CON DOMICILIO EN AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 8-A COLONIA CENTRO, SALTO DE AGUA, CHIAPAS, HAGO SABER: PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 848 QUINTUS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE, VOLUMEN 60 SESENTA CON FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; LA CIUDADANA GUADALUPE LOPEZ PEREZ EN SU CARÁCTER DE ESPOSA, Y PRESUNTA HEREDERA A BIENES DEL EXTINTO CLEMENTE GOMEZ ENCINO DEJA RADICADA EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA O LEGÍTIMA, A BIENES DEL EXTINTO CLEMENTE GOMEZ ENCINO INFORMANDO EL FALLECIMIENTO SIN TESTAR Y LOS NOMBRES Y GRADOS DE PARENTESCO DE LOS QUE RECLAMAN LA HERENCIA Y LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 84 DEL ESTADO A HACERLO VALER.- EL EXTINTO CLEMENTE GOMEZ ENCINO FALLECIÓ EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN TERRACERIA EMILIANO ZAPATA, EJIDO EMILIANO ZAPATA, SALTO DE AGUA, CHIAPAS, MEXICO, POR LO QUE LA CIUDADANA GUADALUPE LOPEZ PEREZ, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIA PROTESTANDO SU LEAL Y FIEL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ HECHAS ESTAS DOS PUBLICACIONES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DE LOS BIENES DE DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA O LEGÍTIMA.

SALTO DE AGUA CHIAPAS 17 DE JULIO DEL 2026

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES GUTIÉRREZ

NOTARIO PÚBLICO NO. 84

Lic. Miguel Ángel Robles Gutiérrez

NOTARIO PUBLICO No. 84

AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 8 – A, COLONIA CENTRO

SALTO DE AGUA CHIAPAS

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 84 DEL ESTADO, EN EJERCICIO, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE SALTO DE AGUA, CHIAPAS, CON DOMICILIO EN AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 8-A COLONIA CENTRO, SALTO DE AGUA, CHIAPAS, HAGO SABER: PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 848 QUINTUS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, VOLUMEN 60 CON FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; LA CIUDADANA ROSARIO PEREZ LOPEZ EN SU CARÁCTER DE ESPOSA, Y PRESUNTA HEREDERA A BIENES DEL EXTINTO DOMINGO PEREZ GOMEZ DEJA RADICADA EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA O LEGÍTIMA, A BIENES DEL EXTINTO DOMINGO PEREZ GOMEZ, INFORMANDO EL FALLECIMIENTO SIN TESTAR Y LOS NOMBRES Y GRADOS DE PARENTESCO DE LOS QUE RECLAMAN LA HERENCIA Y LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 84 DEL ESTADO A HACERLO VALER.- EL EXTINTO DOMINGO PEREZ GOMEZ, FALLECIÓ EL ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN EL PROGRESO, SALTO DE AGUA, CHIAPAS, POR LO QUE LA CIUDADANA ROSARIO PEREZ LOPEZ, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIA PROTESTANDO SU LEAL Y FIEL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ HECHAS ESTAS DOS PUBLICACIONES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DE LOS BIENES DE DICHA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA O LEGÍTIMA.

SALTO DE AGUA CHIAPAS 17 DE JULIO DEL 2026

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES GUTIÉRREZ

NOTARIO PÚBLICO NO. 84

Módulos de atención turística reciben a visitantes

•ANA GARCÍA: PALENQUE

La Secretaría de Turismo invita a descubrir los principales atractivos naturales, arqueológicos y culturales del Pueblo Mágico durante esta temporada vacacional.

Con el inicio de las vacaciones de verano, los módulos de atención turística de la Secretaría de Turismo permanecen abiertos para brindar información y orientación a los visitantes que llegan al Pueblo Mágico de Palenque.

En estos espacios, los turistas pueden conocer los principales destinos y atractivos de la región, además de recibir recomendaciones para recorrer de forma segura los sitios más emblemáticos del municipio.

Entre los lugares que destacan se encuentran la Zona Arqueológica de Palenque, las Cascadas de Misol-Há, Agua Azul, el Aluxes Ecoparque, así como otros espa-



cios naturales, culturales y gastronómicos que forman parte de la riqueza turística del municipio.

El personal de atención también ofrece información sobre rutas, horarios, servicios y actividades disponibles para que los visitantes disfruten de una mejor experiencia durante su estancia.

Las autoridades invitan tanto a turistas nacionales como extranjeros a aprovechar esta temporada para descubrir la historia, la naturaleza y la hospitalidad que hacen de Palenque uno de los destinos más importantes de Chiapas.

Recomiendan cuidar a perros por lluvias y calor

•ANA GARCÍA
PALENQUE

La doctora Cynthia del Pilar Hernández explicó que mantener agua limpia, evitar encharcamientos y reducir el estrés por tormentas ayuda a proteger la salud de las mascotas.

Con la llegada de las lluvias y las altas temperaturas, especialistas recomiendan reforzar los cuidados de las mascotas para prevenir enfermedades y reducir el estrés que pueden provocar las condiciones climáticas.

La médica veterinaria Cynthia del Pilar Hernández explicó que uno de los aspectos más importantes es mantener siempre agua limpia y fresca al alcance de los perros, cambiándola constantemente para evitar la proliferación de bacterias.

Asimismo, señaló que durante la temporada de lluvias es fundamental eliminar el agua estancada o encharcada de patios y jardines, ya que puede convertirse en un foco de parásitos y enfermedades que afecten la salud de los canes.

Respecto a las tormentas y los fuertes estruendos, la especialista aclaró que los perros no quedan sordos por los fuegos artificiales o los truenos, siempre que no estén expuestos de manera constante a ni-



veles extremos de ruido. Sin embargo, algunos animales pueden presentar miedo o ansiedad.

Para disminuir su estrés, recomendó colocar suavemente un paño o tela alrededor de sus orejas para reducir la intensidad del sonido, acariciarlos, mantenerlos en un lugar seguro y tranquilo, poner música relajante o jugar con ellos para distraerlos.

También enfatizó que no es recomendable mantener a los perros amarrados durante tormentas, ya que, al intentar escapar por el miedo, podrían lastimarse.

La veterinaria invitó a los dueños de mascotas a brindar atención y cuidados preventivos para garantizar el bienestar de sus animales durante estas temporadas del año.